

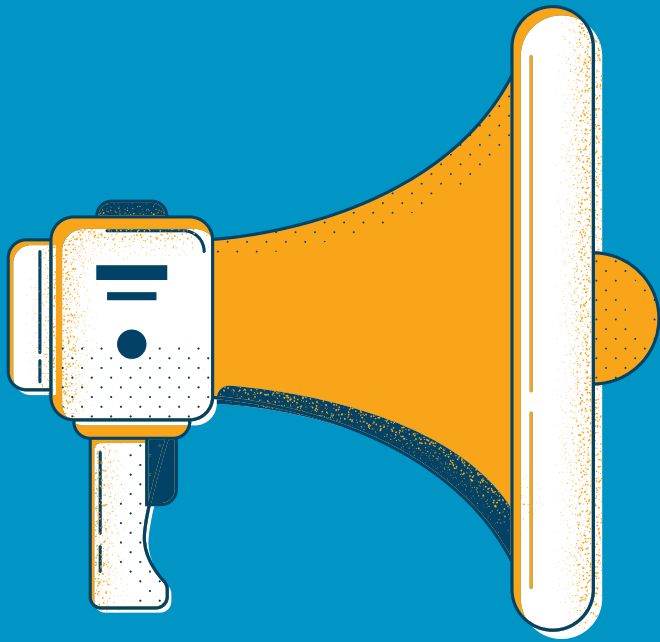
CONTROL DE INGRESO DE PERSONAS



SAN NICOLÁS
DIÁCONO



PROTOCOLO DE
PREVENCIÓN
COVID-19



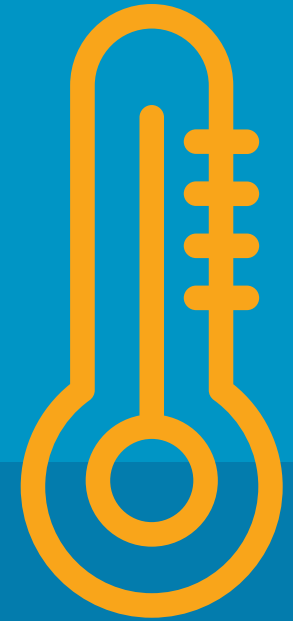
Este Protocolo tiene como objetivo proporcionar directrices para el correcto y seguro ingreso de personas al interior del Colegio San Nicolás Diácono, con la finalidad de prevenir contagio por coronavirus (COVID-19), aplicando un adecuado control sanitario al momento del ingreso de personas al interior del Colegio.

El personal de guardia será el responsable, en el cumplimiento del control sanitario de portería, y personal designado en los distintos accesos del colegio.

En cada uno de los accesos definidos, se encuentran pediluvios de sanitización. (Limpia calzados con solución desinfectante).



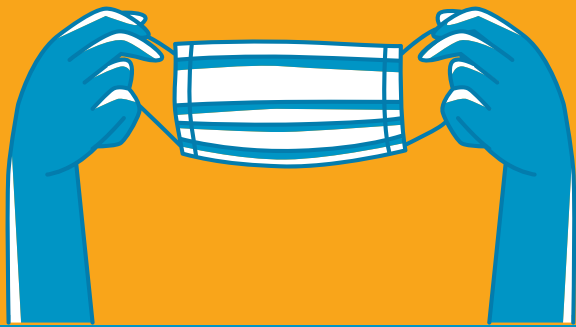
NORMAS MÍNIMAS DE INGRESO



Durante el control de ingreso se deberá respetar la distancia de seguridad (física) mínima de 1,5 metros entre personas

Para ingresar al establecimiento, de forma estricta se debe hacer uso de mascarilla y pasar por toma de temperatura, no se podrá ingresar de lo contrario

Toda persona externa al colegio que se le permita ingreso, deberá ser controlado por el guardia, y deberá registrar sus datos y la de la persona de contacto interno.



PROCEDIMIENTO INGRESO, APLICACIÓN DE CONTROL SANITARIO

Al ingresar es importante alejar celulares y objetos electromagnéticos que puedan interferir en la lectura del test de temperatura

1. Esperar unos minutos que la persona a la que se le medirá la temperatura se aclimate antes de la medición
2. Explicar a los funcionarios y estudiantes que deben pasar por el limpiapiés con desinfectante y luego secarse los pies en el tapete o paño posterior.
3. Medir la temperatura del funcionario/estudiante en la frente, indicándole que se quede quieto durante la lectura
4. Consultar sobre posible sintomatología: “¿tiene tos seca, dificultad para respirar, dolores musculares sin razón aparente o dolor de garganta?”



CONTROL DE TEMPERATURA Y MEDIDAS SANITARIAS SEGÚN FASE:

-
- Para ingreso la temperatura debe ser menor a $37,8^{\circ}$, si es igual o mayor a $37,8^{\circ}$ se prohibirá el ingreso. Se indicará como recomendación concurrir a servicio de urgencia para evaluación.